## SOLICITUD HABILITACIÓN CUENTA ESPECIAL DE LIQUIDACION (CEL) (versión 04)

## ,

## (Lugar y fecha)

## Sres.

Matba Rofex S.A.

## Argentina Clearing y Registro S.A.

Paraguay 777 - Piso 15to.

Rosario - Pcia. Santa Fe - Argentina

Solicitamos a Argentina Clearing y Registro, en nuestro carácter de AN ☐ ALyC ☐ registrado ante la Comisión Nacional de Valores bajo el número de matrícula      , autorización para la apertura de la CEL para el Comitente cuyos datos se describen en el “Convenio de Apertura de Cuenta Especial de Liquidación”, en función de lo cual presentamos la documentación que a continuación se enuncia:

1. Convenio de Apertura de Cuenta Especial de Liquidación, por cuadruplicado, con firma del Comitente debidamente certificada;
2. Copia certificada por Consejo Profesional del último Balance anual del Comitente, del cual surge un Patrimonio Neto mínimo de $500.000.000;
3. Anexo con información para confeccionar el Contrato de Fideicomiso Especial de Garantía Cuenta Especial de Liquidación;
4. Nota autorización de acceso al servicio de AnywherePortfolio de los usuarios del Comitente;
5. Formulario “Ficha Comitente CEL - Resolución UIF Nro. 140/2012”, y la documentación respaldatoria.

…………………………………..

Firma y aclaración Solicitante

(Representante legal o apoderado)

**Anexo Información para confeccionar el Contrato de FEGCEL**

**Datos del Comitente**

Domicilio a constituir:       Ciudad:        Provincia:

**Datos del o los Firmante(s)**

1- Apellido(s) y nombre(s):

DNI  ☐ LC ☐ LE ☐ Nro.:

Carácter invocado: Representante Legal ☐ Apoderado ☐ Otros:

2- Apellido(s) y nombre(s):

DNI ☐ LC ☐ LE ☐ Nro.:

Carácter invocado: Representante Legal ☐ Apoderado ☐ Otros:

**Montos mínimos de garantías según Comunicación Vigente**

……………………………………………

Firma y aclaración (1)

(1) Quien/es suscribe/n manifiesta/n su conformidad respecto de la Política de Protección de Datos Personales publicada en [www.matbarofex.com.ar](www.matbarofex.com.ar%20) y en [www.argentinaclearing.com.ar](www.argentinaclearing.com.ar%20) y con los derechos y obligaciones allí establecidos.